



*Alcaldía Municipal de San Andrés, Departamento de Lempira Trabajo,  
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*



**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2024-2025 de folios 115 al 117 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N°361 Sesión Ordinaria celebrado por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, Departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 03 días del mes de febrero del año 2025. Siendo las 9:00AM. La Vice-Alcalde María Lisbeth Alberto Muñoz presidió la sesión, con la asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal por su respectivo orden: Alcalde Municipal: Hernán Castro

Vice-Alcalde Municipal: María Lisbeth Alberto Muñoz

Regidor N°2. Diana Victoria Guevara Muñoz

Regidor N°3. Maria Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4. Jose Adelfo Castillo

Regidor N°5. Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6. Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°7. Maria Josefa Ayala Vásquez

Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda

C.C.T María Jesús López Castillo,

No estuvo presente sin excusa el regidor N°1 José Rene Pérez Molina y la Comisionada Municipal Esperanza Alemán. Presente la secretaria municipal Brenda Yessenia Rodríguez que da fe se desarrolla la agenda siguiente. 01-Saludo y bienvenida, 02- Oración a Dios, 03- Comprobación del quorum, 04- Apertura de la sesión, 05-Lectura y aprobación de la agenda, 06- Lectura del acta anterior, 07-Participacion de Instituciones,08-Lectura de solicitudes de Dominio Pleno, 09- Presentación y Aprobación del Plan de acción del Consejo de la niñez, 10-Participacion de Corporación Municipal, 11-Acuerdos y Resoluciones, 12-Cierre de la sesión. 01- Saludo y Bienvenida, la Vice-Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes, 02- Oración a Dios, la oración a Dios fue dirigida por la señorita María Alberto, 03- Comprobación del Quorum, la Secretaria Municipal pasó lista a los miembros de la Corporación Municipal, estando la mayoría presentes, 04- Lectura y aprobación de la agenda, la Vice-Alcalde Municipal dio Lectura a la agenda a desarrollarse en la sesión siendo aprobada por todos los presentes, 5- Apertura de la sesión la Vice-Alcalde en vista que había quorum dio por abierta la sesión, 06- Lectura del acta anterior, la Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior siendo aprobada firmada y sellada sin ninguna modificación, 07- Participación de Instituciones, No hubo ninguna institución presente, 08-La Secretaria Municipal dio lectura a una solicitud de Dominio Pleno del señor Juan Carlos Hernández para su respectiva aprobación, 09-Presentacion y Aprobación del Plan de Acción del Consejo de Garantías de la Niñez, la Vice-Alcalde presento a la Corporación Municipal el Plan de Acción del Consejo Municipal de la Niñez donde se reflejan las actividades a realizar en el año 2025, para su respectiva aprobación, 10-Participacion de Corporación Municipal, la Vice-Alcalde dio a conocer una ordenanza de Educación emitida para ejecutar en el



*Alcaldía Municipal de San Andrés, Departamento de Lempira Trabajo,  
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*



Municipio, también mencionó que SENAF y que el siguiente año se incluya en el Plan de Arbitrios una multa a los padres que no quieren matricular a los niños capacitar también a las Juntas de Agua, igualmente dio lectura a una solicitud que ha hecho llegar del CRILE pidiendo colaboración para el CRILETON, la regidora N°3 María Elsa Navarro dijo que estaba bueno apoyar al CRILE porque hay bastantes personas de San Andrés que van a recibir ayuda ahí sin pagar nada también sugirió darle mantenimiento a la calle del Portillo ya que bastante la inversión el que se hizo y que es bueno apoyar al CRILE porque hay Y qué bueno Buscar personas que puedan trabajar con maquinaria para que hagan un buen trabajo el regidor N°4 José Adelfo Castillo, dijo que este año no se puede intervenir en calles que ya fueron intervenidas en años anteriores y que las personas de la comunidad son las encargadas de mantener las calles en buen estado, 11- Acuerdos y Resoluciones, 1-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA la solicitud de Dominio Pleno del señor Juan Carlos Hernández, 2-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA el Plan de Acción del Consejo Municipal de la niñez, 3-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA la Ordenanza Municipal de Educación presentada por el presidente del Consejo Municipal de la niñez, 4-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA la solicitud de ayuda de CRILE Ciudad de Gracias. 11-Cierra la sesión, la Vice-Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las 11:00AM. Firma y sello del Alcalde Municipal: Hernán Castro, firma y sello de la Vice-Alcalde Municipal María Lisbeth Alberto Muñoz, Regidor N°2 Diana Victoria Guevara Muñoz, Regidor N°3 María Elsa Navarro, Regidor N°4 José Adelfo Castillo, Regidor N°5 Gustavo Alberto Castro, Regidor N°6 Nelly Arely Amaya Navarrete, Regidor N°7 María Josefa Ayala, Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda. Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe, Brenda Yessenia Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 05 días del mes de marzo del año 2025.

  
  
Brenda Yessenia Rodríguez  
Secretaria Municipal  
San Andres, Lempira



*Alcaldía Municipal de San Andrés, Departamento de Lempira Trabajo,  
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*



**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2024-2025 de folios 117 al 124 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N°362 Sesión Ordinaria celebrado por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, Departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 17 días del mes de febrero del año 2025. Siendo las 2:00PM. La Vice-Alcalde María Lisbeth Alberto Muñoz presidió la sesión, con la asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal por su respectivo orden: Alcalde Municipal: Hernán Castro

Vice-Alcalde Municipal: María Lisbeth Alberto Muñoz

Regidor N°1. José Rene Pérez Molina

Regidor N°2. Diana Victoria Guevara Muñoz

Regidor N°4. Jose Adelfo Castillo

Regidor N°5. Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6. Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°7. Maria Josefa Ayala Vásquez

Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda

C.C.T María Jesús López Castillo,

No estuvo presente sin excusa el regidor N°3 María Elsa Navarro y la Comisionada Municipal Esperanza Alemán. Presente la secretaria municipal Brenda Yessenia Rodríguez que da fe se desarrolla la agenda siguiente. 01-Saludo y bienvenida, 02- Oración a Dios, 03- Comprobación del quorum, 04- Apertura de la sesión, 05-Lectura y aprobación de la agenda, 06- Lectura del acta anterior, 07-Participacion de Instituciones, 08-Participacion del Encargado de Ordenamiento Territorial, 09- Presentación de Informe de Ingresos y Egresos del mes de enero del año 2025, 10-Presentacion del Informe de Actividades de Auditoria Interna del mes de enero del año 2025, 11-Participacio de Corporación Municipal, 12- Acuerdos y Resoluciones, 13- Cierre de la sesión, 01- Saludo y Bienvenida, la Vice-Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes, 02- Oración a Dios, la oración a Dios fue dirigida por el señor Antonio Ayala, 03- Comprobación del Quorum, la Secretaria Municipal pasó lista a los miembros de la Corporación Municipal, estando la mayoría presentes, 04- Lectura y aprobación de la agenda, la Vice-Alcalde Municipal dio Lectura a la agenda a desarrollarse en la sesión siendo aprobada por todos los presentes, 5- Apertura de la sesión la Vice-Alcalde en vista que había quorum dio por abierta la sesión, 06- Lectura del acta anterior, la Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior siendo aprobada firmada y sellada sin ninguna modificación, 07-Participación de Instituciones, participó el Director Municipal de Educación Gerardo José Pineda, donde agradeció por la Ordenanza de Educación emitida para el sector de Educación ya que se ve, que en algunos centros que están dando resultados positivos porque ha subido la matrícula, también solicitó ayuda a la policía con la seguridad de los niños a la hora de salir de clase aquí en el Casco Urbano también en los lugares donde salen bolos y así evitar accidentes, participó la Vice-Alcalde y



*Alcaldía Municipal de San Andrés, Departamento de Lempira Trabajo,  
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*



mencionó que esas son actividades que están contempladas en el POA del Consejo de Garantías en el Municipio, igualmente y el Lic. Gerardo solicitó ayuda con educación vial con los estudiantes que andan en motos, participó del regidor N°1 José René Pérez Molina mencionó que las personas que manejan motos son un gran problema porque no manejan con precaución, hay que buscar la manera de darles charlas a los estudiantes para evitar accidentes, también sobre la pasada de vehículos en la plaza de los días domingos hay que buscar una salida, hablo el regidor N°5 Gustavo Alberto Castro mencionó que de este tema se viene hablando desde días que ya se les han dado charlas pero que los estudiantes no entienden, que hay que identificar qué estudiantes son para aplicar las medidas más estrictas para ver si así hacen caso, participó el Clase López en representación de la Policía Nacional en el Municipio dijo que ellos han tratado de hacer las cosas bien han impartido charlas a los estudiantes y que con los menores de edad es difícil porque no se puede aplicar la ley como se debe, también recalzó que en reuniones anteriores habían quedado de colocar una cadena por la entrada de la gasolinera y otra por donde Francisco Hernández para evitar la pasada de vehículos, igualmente mencionó que para la feria se robaron del la posta un kit de una moto y les tocó pagarlo a ellos pero que ya descubrieron, quiénes fueron también en esos días se metieron a robar donde la Vice-Alcalde que también dieron con el responsable pero llegaron arreglos con el padre del responsable, habló el regidor N°1 José René Pérez Molina y dijo que los cipotes que agarran la vida fácil desde pequeños es difícil que cambien, para los maestros es difícil controlar los niños que llegan rebeldes de la casa, Mary Alberto mencionó la importancia de la educación desde el hogar porque desde ahí se inicia en la formación de buenas personas, se presentó el nuevo representante de la Policía Nacional en el municipio el Inspector Juan Fernando Rodríguez Salinas e informó que él será el nuevo Jefe Municipal de San Andrés y dijo que lleva cuatro días en el Municipio y que ha visto que hay varias anomalías, dijo que el trabajo de ellos es servir a la ciudadanía y ha visto que hay bastante descontrol en la población, leyes que no se están aplicando cómo se debe, ha observado que hay bastantes menores de edad que andan manejando motos y no andan con las medidas necesarias para evitar cualquier accidente, como el que ocurrió el día domingo en la comunidad del Tablón, se quedó de organizar una reunión con los conductores de motos y carros para dar lineamientos de la documentación que deben andar al momento de andar en motos y en carros, también sugirió que para los domingos en la plaza habilitar solo una vía para evitar congestionamiento, 08-Participacion del encargado de Ordenamiento Territorial, participó del representante de Ordenamiento Territorial, Donely Gómez, donde presentó el Dictamen de Dominio Pleno del señor Juan Carlos Hernández y también solicitudes de Dominios Plenos de la señora María Isidra Pérez, Margarito Castro igualmente solicitud de Dominio Pleno de la señora Irma Yolanda Pérez de dos lotes de terrenos, pero él investigó que son tierras que están en litigio y expuso el asunto a la Corporación Municipal, para ver si se aprueban las solicitudes o no y ellos los regidores dijeron que las solicitudes con problemas no se pueden aprobar, hasta esclarecer todo, 09-Presentación de Informe de Ingresos y Egresos del mes de enero del año 2025, la Tesorera Municipal Karen Ruvibel Bautista presento a la Corporación Municipal el Informe



*Alcaldía Municipal de San Andrés, Departamento de Lempira Trabajo,  
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*



de Ingresos y Egresos del mes de enero del año 2025, Ingresos por un monto de: L.0.00, Egresos por un monto de: L.70,000.00 10-Presentación de Informe de Auditoría Interna correspondiente al mes de enero del año 2025. El Auditor Municipal Norman Javier Zelaya presentó a la Corporación Municipal el Informe de actividades de Auditoría, correspondiente al mes de enero del año de 2025 para su respectiva aprobación, 11- Participación de Corporación Municipal, participó el regidor N°1 José René Pérez Molina, mencionó que sería bueno dar orientaciones a las personas que andan en motos, sobre qué documentación deben andar para una mejor organización el regidor N° 8 Omar Rodríguez dijo que sería bueno aplicar la ley parejo y correctamente. El Alcalde Municipal dijo que sería bueno informar a la población sobre las reglas para que estén avisados y después que no digan que no sabía, la Vice-Alcalde María Lisbeth Alberto Muñoz presentó a la Nueva Contadora Municipal y encargada del OIP en la Alcaldía a la joven Keyly Xiomara Gómez Cortéz con DNI: 1316-2003-00364 BTP en Contaduría y Finanzas Técnico Profesional a partir de esta fecha. 12-Acuerdos y Resoluciones. 1-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA el Informe de actividades de Auditoría correspondiente al mes de enero del año 2025, presentado por el Auditor Municipal Norman Javier Zelaya, 2-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA el Informe de Ingresos y Egresos del mes de enero del año 2025. Ingresos por un monto de L. 0.00, Egresos por un monto de L. 70, 000.00, 3- La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA que la joven Keyly Xiomara Gómez Cortéz quede como Contadora Municipal y encargada de OIP a partir de los 15 días del mes de enero del año 2025, 4- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos a prueba del Dictamen de Dominio Pleno del señor Juan Carlos Hernández Dueñas. **DICTAMEN DE VALUACION** Este Departamento de Ordenamiento Territorial Municipal en virtud del Señor **JUAN CARLOS HERNANDEZ DUEÑAS**, Mayor de edad, Hondureño Bachiller en Administración de Empresas Agropecuarias, con identidad 1316-1998-00155, en fecha 08 del mes de Enero del año 2025, presentó solicitud para obtención del DOMINIO PLENO de un lote de terreno en posesión del mismo, según consta en antecedentes de dicho inmueble, dicho lote se encuentra ubicado en la Zona Rural de esta Jurisdicción. **CONSIDERANDO.** Que se apersono una Comisión del Departamento de Ordenamiento Territorial al sitio donde se encuentra el lote de terreno en cuestión, para realizar la mensura del lote solicitado a través de Dominio Pleno y presentar el siguiente Dictamen Técnico, el inmueble se ubica en la Zona Rural de esta Jurisdicción se constató geográficamente que el predio se encuentra dentro del Título de **SAN ANDRES GUAXINLACA** y en el Perímetro Rural de este Municipio. **CONSIDERANDO.** Que el Señor Juan Carlos Hernández Dueñas con identidad 1316-1998-00155 presento la documentación exigida por la Corporación Municipal para acceder a la venta en Dominio Pleno del inmueble solicitado. **CONSIDERANDO.** Que dicho lote de terreno se describe con las siguientes medidas metros (m) y colindancias siguientes. **Al Norte:** De la estación 1 a la estación 2 mide 76.97 metros, de la estación 2 a la estación 3 mide 99.13 metros y colinda con el Señor Carlos Hernández Milla, Rio o quebrada de por medio. **Al Este:** De la estación 3 a la estación 4 mide 135.48 metros, y colinda con el Señor Juan Carlos Hernández Milla.



*Alcaldía Municipal de San Andrés, Departamento de Lempira Trabajo,  
Transparencia y Compromiso Honduras C; A*



4 mide 135.48 metros, y colinda con el Señor Juan Carlos Hernández Milla. **Al Sur:** De la estación 4 a la estación 5 mide 49.21 metros, de la estación 5 a la estación 6 mide 16.52 metros, de la estación 6 a la estación 7 mide 29.42 metros de la estación 7 a la estación 8 mide 34.58 metros, de la estación 8 a la estación 9 mide 80.06 metros, y Colinda con el Señor Juan José Hernández Dueñas camino de Herradura de por medio desde estación 5. **Al Oeste:** De la estación 9 a la estación 10 mide 12.08 metros, de la estación 10 a la estación 11 mide 30.80 metros, de la estación 11 a la estación 1 mide 100.97 metros y Colinda con la Señora Barbara Cortes camino de Herradura de por medio. Resultando un área efectiva de **22,384.48** metros cuadrados. CONSIDERANDO. Que el valor Catastral correspondiente a esta Zona por cada metro cuadrado es de Lps 3.00 (Tres Lempiras exactos) el Departamento de Ordenamiento Territorial determina que la valuación Catastral de este lote es de Lps. **67,153.44** (Sesenta y siete mil ciento cincuenta y tres con cuarenta y cuatro centavos). CONSIDERANDO. Que la valuación fue realiza con base a los valores Catastrales aprobado por la Corporación Municipal en Cabildo Abierto en fecha 15 de noviembre del Año 2023 los cuales se encuentran en la Ley Municipal (PLAN DE ARBITRIOS). 5- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA las solicitudes de Dominio Pleno de la señora Isidra Pérez y Margarito Castro, 6- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA dar pausa a las Solicitud de Dominio Pleno de la señora Irma Yolanda Pérez Hasta que el juzgado competente emite la resolución correspondiente y determine la legitimidad del bien. En el punto N° 8 el Alcalde Municipal Hernán Castro se abstiene de opinar y emitir su voto, porque el señor Margarito Castro es tío del señor Alcalde Hernán Castro, 13- Cierre de la sesión, la Vice-Alcalde dio por cerrada la sesión siendo las 4:00PM. Firma y sello del Alcalde Municipal: Hernán Castro, firma y sello de la Vice-Alcalde Municipal María Lisbeth Alberto Muñoz, Regidor N°2 Diana Victoria Guevara Muñoz, Regidor N°3 María Elsa Navarro, Regidor N°4 José Adelfo Castillo, Regidor N°5 Gustavo Alberto Castro, Regidor N°6 Nelly Arely Amaya Navarrete, Regidor N°7 María Josefa Ayala, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe, Brenda Yessenia Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 05 días del mes de marzo del año 2025.

  


Brenda Yessenia Rodríguez  
Secretaria Municipal  
San Andres, Lempira